

POR
ANDRÉS AYLWIN *

Museo para el "Nunca Más"

Interpretando fielmente el imperativo histórico de recordar para no repetir, la Presidenta de la República ha impulsado la creación del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. Ella ha definido certeramente la motivación y objetivos de esta institución al expresar que "no podemos cambiar nuestro pasado, sólo nos queda aprender de lo vivido".

El museo se referirá a las gravísimas violaciones de los derechos humanos -sin parangón en nuestra historia- perpetradas en nuestro país a partir del golpe. Se trata de hacer memoria y procurar la necesaria reflexión sobre las dolorosas realidades descritas básicamente, en los informes Rettig y Valech, documentos ambos que fueron fruto del trabajo serio y profesional de personalidades representativas de los más diversos sectores de nuestra opinión pública. Se trata de crímenes atroces cometidos por agentes del Estado y cuya perpetración ha sido, además, confirmada por múltiples resoluciones judiciales.

Sorprendentemente, frente a tan laudable iniciativa, se han levantado voces críticas pretendiendo que la memoria de lo sucedido debe referirse también al contexto político en que se produjo el golpe. Resulta sorprendente que después de más de tres decenios, se insista en esta alegación con la cual se pretende relativizar la gravedad de lo que aconteció en Chile. Y, junto con ello, generar ambigüedad sobre la doctrina de los derechos humanos, la que por razones éticas, jurídicas e históricas no admiten ningún tipo de relativismo.

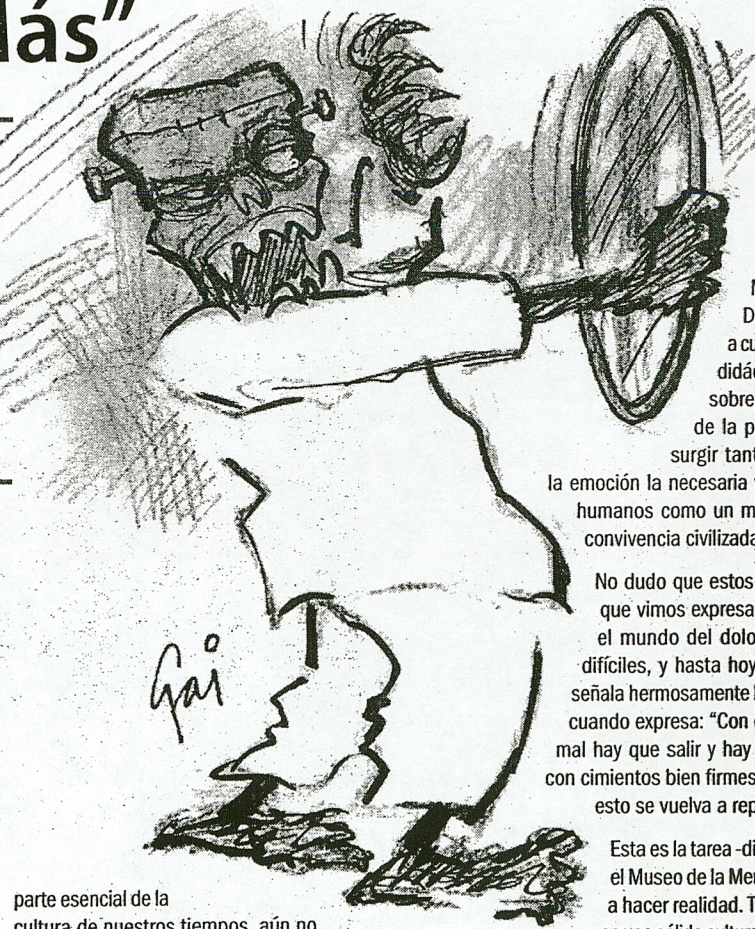
La verdad de lo que aconteció en Chile fue que se torturó, asesinó e hizo desaparecer a decenas de miles de prisioneros indefensos (todos disidentes políticos) y ello no puede tener ninguna explicación posible. No

La verdad de lo que aconteció en Chile fue que se torturó, asesinó e hizo desaparecer a decenas de miles de prisioneros indefensos (todos disidentes políticos) y ello no puede tener ninguna explicación posible. No existe razón o contexto que sirva para justificar crímenes tan monstruosos.

existe razón o contexto que sirva para justificar crímenes tan monstruosos.

En este aspecto existe una verdad histórica. Siempre los regímenes totalitarios han pretendido justificar sus grandes crímenes invocando razones de tranquilidad, seguridad, incluso patriotismo. Frente a ellos, el gran mérito de la Declaración Universal de Derechos Humanos es que puso término a este tipo de excusas o relativismos. En este aspecto resulta útil destacar lo expresado por el Papa Juan Pablo II quien, hablando en 1976 ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, junto con abogar por el fin de todo tipo de tortura u opresión, señaló certeramente que "este tipo de actos son aun más doloroso cuando se efectúan con el pretexto de seguridad interna o necesidad de conversar una paz aparente".

Resulta doloroso y preocupante constatar que valores éticos tan básicos como los señalados, que forman



parte esencial de la cultura de nuestros tiempos, aún no sean claramente asumidos por sectores de nuestra sociedad. En alguna medida, los cuestionamientos que hoy se hacen al Museo de la Memoria son una prueba de ello. También lo son las preocupantes realidades

que constatan algunas encuestas recientes sobre adhesión a la democracia. Frente a estos hechos surge más nítida la importancia del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos llamado a cumplir con un importante rol didáctico. Con él se pretende, sobre la base de la descripción de la perversidad vivida, hacer surgir tanto desde la razón como la emoción la necesaria vigencia de los derechos humanos como un mínimo ético en cualquier convivencia civilizada.

No dudo que estos anhelos son los mismos que vimos expresarse con mucha fuerza en el mundo del dolor durante los años más difíciles, y hasta hoy. Es, justamente, lo que señala hermosamente la canción la "Cueca sola" cuando expresa: "Con coraje y dignidad de este mal hay que salir y hay que reconstruir el futuro con cimientos bien firmes para que jamás en Chile esto se vuelva a repetir".

Esta es la tarea -didáctica y reparadora- que el Museo de la Memoria procurará contribuir a hacer realidad. Transformar el dolor vivido en una sólida cultura de los derechos humanos ajena a todo tipo de relativismos. //LND

* Abogado, ex parlamentario y destacado defensor de los Derechos Humanos.